



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL TRATAMIENTO SOLICITUD DE PERMISO DE PESCA DEPORTIVO-RECREATIVA

La Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con domicilio en Avenida Camarón Sábalo, número 1210, esquina Tiburón, Fraccionamiento Sábalo Country Club, código postal 82100, Mazatlán, Sinaloa, para oír y recibir notificaciones; a través de la ***Dirección General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola***, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales recabados en el la ***Solicitud de Permiso de Pesca Deportivo-Recreativa*** para el trámite de ***Permiso de Pesca Deportivo-Recreativa***.

Los datos personales recabados por la ***Dirección General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola*** serán protegidos observando los principios previstos en los artículos 1º, 2º, 3º, fracciones III, XXVIII, XXXI, 4º, 5º, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 42, 48, 49, 50, 51 y 80 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones aplicables.

1. DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Datos identificativos:

- Nombre.
- Registro Federal Contribuyentes.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- ID(en caso de extranjeros).
- Domicilio.
- Número de teléfono particular y/o celular.
- Correo electrónico.



2. FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los artículos 1º, 2º, fracción I, 9º, 17, 26, 35, 37 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; **Artículo 1º, 2º, fracción XII, Artículo 4º, fracciones XL y XLIII, Artículo 8º, fracciones I, III, XXX, XL y XLII, Artículo 17, Artículo 36, fracción III, Artículo 46, Artículo 48, fracción IV, Artículo 52, fracción IV, Artículo 90, fracción IV, Artículo 120, fracción III, Artículo 122, Artículo 132, fracción XXV** de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (LGPAS); **Artículo 30 inciso d), Artículo 31 inciso d), Capítulo V, Artículo 83, Artículo 85, Artículo 86, Artículo 87, Artículo 88, Artículo 90, Artículo 91, Artículo 92, Artículo 93, Artículo 94,** del Reglamento de la Ley de Pesca, aplicable por disposición del Sexto Transitorio de la LGPAS; 1º, 2º, apartado B, fracción II, 52, 53 y transitorio octavo del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y 1º, 2º y 8º del Decreto por el que se crea la CONAPESCA, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2001.

3. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

La **Dirección General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola**, hace de su conocimiento que utilizará sus datos personales con la finalidad **administrativa y estadística**.

- I. Control administrativo.
- II. Información estadística.

4. TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN Y EXCEPCIONES AL CONSENTIMIENTO

Le informamos que sus datos personales serán transferidos a **Secretarías de Estado, Poder Judicial, Federal, Estatal y Municipal**.

5. MECANISMOS PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO

Usted tiene derecho a conocer cuáles son los datos personales que recabamos; para qué los utilizamos y las condiciones de su uso (Acceso). Así mismo, es su derecho solicitar la





corrección de su información personal, en caso de que sea inexacta, esté desactualizada o incompleta (Rectificación), que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en el marco normativo (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicas (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Asimismo, usted o su representante legal, podrán presentar su solicitud de ejercicio de derechos ARCO o de portabilidad a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o bien acudiendo a la Unidad de Transparencia de la CONAPESCA, ubicada en Avenida Camarón Sábalo No. 1210, Colonia Fraccionamiento Sábalo Country Club, Mazatlán, Mazatlán, Código Postal 82100, Sinaloa, México, correo electrónico: uenlace@conapesca.gob.mx, indicando la Unidad Administrativa de esta Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, a la que proporcionó los datos personales, a fin de que sea turnada al área competente.

Para que se pueda dar seguimiento a su solicitud, usted o su representante legal, deberán acreditar correctamente su identidad (Nombre completo, domicilio o correo electrónico, con documentos oficiales INE, pasaporte o cédula profesional; en el caso del representante legal se requiere acreditar la representación, con carta poder firmada ante dos testigos o poder otorgado ante fedatario público y con la identificación del representante legal, así como la descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer.

6. DISPONIBILIDAD Y ACTUALIZACIÓN DEL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones; por lo que la CONAPESCA se compromete a mantenerla(o) informada(o) sobre los mismos, a través del portal institucional de la CONAPESCA https://conapesca.gob.mx/wb/cona/transparencia_proteccion_de_datos_personales, o bien de manera presencial en las instalaciones de la CONAPESCA o en sus oficinas de representación estatal más cercana, mismas que pueden ser ubicadas en la liga <https://www.gob.mx/conapesca>.





7. CONSENTIMIENTO.

El titular manifiesta que el presente Aviso de Privacidad, le ha sido dado a conocer por la dependencia con su publicación en la página electrónica del Programa, previamente a la recolección y/o tratamiento de sus datos personales, y que ha leído, entendido los términos expuestos en el mismo y por tanto está de acuerdo en todos sus términos, así como con el tratamiento y/o transferencia de sus datos personales por la dependencia, en caso de no expresar lo contrario fehacientemente y por escrito.

Mazatlán, Sinaloa; 3 de abril de 2025

